

DILIGENCIA AÑO PROVINCIA CANTÓN NOTARIA SECUENCIAL
2013 04 06 01 D001474

Tulcán, 5 de octubre de 2010

Señor
Gonzalo Córdova Narváez
Presente

De mi consideración:

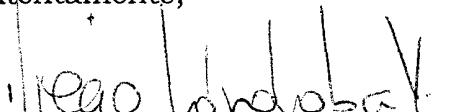
La junta general universal de socios de MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA., celebrada el día de ayer cuatro de octubre de 2010, resolvió, por unanimidad, reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. se constituyó como compañía anónima, por escritura pública celebrada el 27 de diciembre de 1949, en la Notaría segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montufar el 11 de enero de 1950. Se transformó a compañía de responsabilidad limitada, por escritura pública celebrada el 27 de octubre de 2009, en la Notaría vigésima novena del cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cargo del Registrador de la Propiedad del cantón San Pedro de Huaca, su actual domicilio social, el 21 de abril de 2010.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

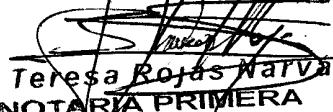

Diego Córdova Viteri
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.-


Gonzalo Córdova Narvaez
C.I. 100031777-4

RAZON: Me conformo con la facultad prevista en el Art. 1 del decreto No. 2386 publicada en el Registro Oficial 564, del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial Doy Fe que la presente copia es igual a su original que se me exhibió
San Pedro de Huaca 03 DIC 2013


Dra. Teresa Rojas Narváez
NOTARIA PRIMERA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Pedro de Huaca
08 de Diciembre y Juan Montalvo

Número de Reportorio: 2010 - 429

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Nueve de Diciembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 119 a 120 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA], [CORDOVA NARVAEZ ERNESTO GONZALO en calidad de ACEPTANTE}); como Representante Legal, Judicial y extrajudicial con el cargo de GERENTE GENERAL.



RAZÓN: he cumplimentado con la facultad prevista en el Art. 1 del decreto N° 2386 publicada en el Registro Oficial 564, del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial Doy Fe que la presente copia es igual a su original que se me exhibió
San Pedro de Huaca, a

03 DIC 2013

Dra. Teresa Rojas Narváez
NOTARIA PRIMERA